PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 262

410 Dirección de Infraestructura Tecnológica
-2.3.1-

12 de octubre de 2023

DE: 0400 Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación

PARA: Alcaldía De Pereira

ASUNTO: ACTIVACIÓN USUARIOS APLICATIVO SIIFWEB

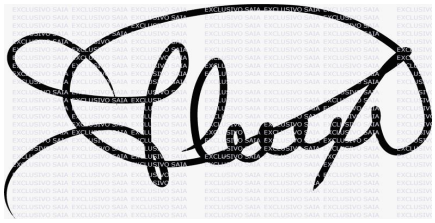
Cordial saludo,

La secretaría TIC reitera que el proceso de reactivación de usuarios en la plataforma SIIF WEB se realiza de manera automática, sin la necesidad de envío de formato SOLICITUD PARA LA CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE PERFILES siempre que se tenga en cuenta lo siguiente:

1. QUE El ACTA DE INICIO se haya generado y firmado en el módulo precontractual.

2. Que en el tercero el campo e-mail (obligatorio) se encuentre diligenciado. En este punto, el sistema de información activa y crea automáticamente el usuario, asignando la fecha de terminación del contrato como fecha final de activación del usuario. De esta manera no será necesario la solicitud de activación de usuarios, salvo en los casos en los que el usuario tenga que desempeñar roles diferentes en el aplicativo ó se haya realizado sesión o adición del contrato; Para el caso de registro de usuarios nuevos, debe enviarse el formato de recolección de firmas diligenciado y anexo a través del aplicativo SAIA. Por lo anterior, invitamos a las personas encargadas de los procesos contractuales seguir las recomendaciones. De esta manera, la disposición del sistema de información para los usuarios será inmediata, y desde la secretaría TIC podremos brindar un mejor servicio enfocándonos en la asignación de usuarios nuevos. Gracias por su atención.

Atentamente,



ALEJANDRO USMA VASQUEZ
Secretario de Tecnologías de La Información y La Comunicación (e)

410 Dirección de Infraestructura Tecnológica -2.3.1-

Proyectó y elaborado por: Julian Florez Rivera